



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial, 2021”

Valoración de Buena Práctica

Fecha: 30 de agosto de 2021

Realizado: Departamento de Trabajo Social y Psicología

Presentes: señor Michael García Mata

Nombre de la Buena Práctica: Nuestros valores, nuestra esencia.

Objetivo: Fomentar la vivencia de los valores en el quehacer cotidiano del personal del Departamento de Trabajo Social y Psicología.

En qué consiste la Buena Práctica: La buena práctica consistió en la realización de una campaña de 10 videos cortos para promover la vivencia de los valores en el personal del departamento. Cada video corresponde a la promoción de un valor asociado a situaciones propias de la dinámica interna.

Estos fueron valores claves que se identificaron debían ser fortalecidos. La buena práctica es fomentar que cada despacho pueda asumir un compromiso interno de fomentar los diversos valores, utilizando estrategias creativas como flyer, testimonios, capsulas informativas, reflexiones, videos, diversas actividades que motiven al personal.

Logro o beneficios tenidos: Generar en el personal que observan los videos la reflexión respecto a la forma de proceder o enfrentar por medios de los valores las situaciones cotidianas que experimentan en el desarrollo de su trabajo y en el servicio público que brindan para el bienestar de las personas usuarias.

Se podría replicar: En caso de que otras oficinas y despachos deseen replicar su buena práctica, mencione los aspectos que deberían tomar en consideración para replicarla.

Identificar situaciones que deseen mejorar, con el fin de asociarlas a valores que favorezcan acciones en pro de un buen ambiente laboral y de servicio público. Definir estrategias creativas y llamativas que logren transmitir el fin deseado. Determinar los medios de comunicación



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial, 2021”

propicios para hacer llegar la información. Definir responsables. Establecer un cronograma de ejecución. Considerando que el tema de los valores es inherente a nuestra naturaleza humana y la labor de la administración de la justicia, y contribuye a brindar un servicio de calidad basado en estándares éticos.

Contactos: mgarcíama@poder-judicial.go.cr

Dirección: Departamento de Trabajo Social y Psicología, Primer Circuito Judicial de San José

Responsables: Señor Michael García Mata

Elaborado por: Dennis Madrigal Quesada, Dirección de Planificación.